

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARLOS IVAN CARRERA CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL DOS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, Al segundo día del mes de Marzo de dos mil quince, a las 16H00, en el local de la compañía ubicado en: Calle Vaca de Castro Oe5-268 y Av. Machala de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía: CARLOS IVAN CARRERA Cía. Ltda.; UNO) Señor Carrera Suarez Roberto Paul; DOS) Carrera Ruiz Carlos Marcelo; TRES) Pino Sánchez Miriam Esmeralda viuda de Carrera Ruiz Freddy Iván CUATRO) Carrera Ruiz Carlos Marcelo, bajo la presidencia del Señor: Carrera Ruiz Carlos Marcelo quien actúa en calidad de Secretario de la Junta conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales. Estando presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar el unico punto en el orden del día sobre la Aprobación de los estados financieros del periodo 2014 de la compañía: CARLOS IVAN CARRERA Cía. Ltda. - El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al unico punto acordado; tomando la palabra, quien manifiesta: Luego de haber revisado los estados financieros, se conoce que la utilidad neta del ejercicio 2014 es de **23.793.55** Tomando la palabra el Señor Carrera Suarez Roberto Paul quien, también manifiesta que: La compañía este año ha estado trabajando con la finalidad de que el próximo año sea mejor que este, ya que se ha ido mejorando paulatinamente y que en ningún momento se esta manejando de mala forma las cuentas de la compañía. Toma en lo posterior la palabra el Señor Carrera Suarez Carlos Marcelo quien manifiesta: Debemos entender que actualmente el país y las leyes que se han generado para el sector de la seguridad no han sido las mas favorables, lo que ha generado el encarecimiento de obtención de puestos de trabajo y la suspensión de los mismos, creo que entre todos debemos arrimar el hombro para que la situación financiera de la compañía mejore. Luego de la debida deliberación del asunto propuesto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria de Socios, RESUELVE: Una vez revisada las cuentas por cada uno de los socios se acepta aprobar los estados financieros del año 2014.

Luego por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el Acta. - Siendo las 18H30 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el Acta todos los Socios.-



Sr. Carrera Ruiz Carlos Marcelo
Secretario - Presidente



Sr. Carrera Suarez Roberto Paul.
Socio - Gerente



Sr. Pino Sánchez Miriam Esmeralda
Socio



Sr. Carrera Suarez Carlos Marcelo.
Socio